



"Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana"  
COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ  
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN  
Oficio Circular Núm. CNBBBJ/DGV/166/2022  
Ciudad de México, 13 de julio de 2022

Asunto: **Resultado Jóvenes Escribiendo el Futuro**  
**2022-1 4A**

**AUTORIDADES RESPONSABLES DE  
SUBSISTEMAS Y ORGANISMOS DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR  
PRESENTES**

De conformidad con el **ACUERDO número 38/12/21** por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa "Jóvenes Escribiendo el Futuro" para el ejercicio fiscal 2022, numeral 3. Lineamientos y 3.3.2. Procedimiento de selección, Etapa 7. Difusión y comunicación de resultados, que a la letra señala:

7. Difusión y comunicación de resultados	Comunicar por los medios que determine la Coordinación Nacional a las Autoridades escolares y los Subsistemas Escolares de Educación Superior los resultados del proceso de selección vigente; mediante los mecanismos utilizados en las etapas "2. Difusión del Programa" y/o "3. Solicitud de beca y entrega de información".  La Coordinación Nacional publicará los resultados en su página web y a través del SUBES, mismos a los que se puede acceder a través de los siguientes enlaces:  <a href="https://www.gob.mx/becasbenitojuarez">https://www.gob.mx/becasbenitojuarez</a> <a href="https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/">https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/</a>	Coordinación Nacional Autoridad escolar Subsistemas Escolares de ES
--	---	---

Asimismo, con base en el Comunicado de Inicio, remitido mediante el **Oficio Circular número CNBBBJ/DGV/148/2022** y **COMUNICADO JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO 2022 A-4** (se adjuntan para pronta referencia). Al respecto, derivado del periodo para el registro de solicitudes a través del Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES) realizado del 14 al 26 de junio de 2022; se hace de su conocimiento que, los resultados de dichos procesos de selección se encuentran disponibles en el sitio oficial de esta Coordinación Nacional, en la siguiente liga:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/741661/RESULTADOS\\_JEF\\_2022-1\\_3A.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/741661/RESULTADOS_JEF_2022-1_3A.pdf)

Al final del documento se puede visualizar el listado con nombre y apellido de las y los estudiantes cuya atención para su incorporación al Programa, se realizó mediante operativo en tierra a través del levantamiento de encuesta. Aunado a lo anterior, se comparte que las y los estudiantes que participaron en el proceso de selección a través del SUBES, pueden consultar en su perfil el estatus que guarda la solicitud que realizaron; precisando que para quienes tengan la leyenda "Aceptado" forman parte del universo de atención del Programa.

Sin otro particular, les envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**VALERIA LÓPEZ LÓPEZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN Y  
SEGUIMIENTO TERRITORIAL Y ENCARGADA DEL  
DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
VINCULACIÓN**

- C.c.e.p. Abraham Vázquez Piceno - Coordinador Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. Conocimiento.
- Edgar Alejandro Hughes Cano - Director de Área en la Dirección General de Vinculación – Conocimiento.
- Lissette Rosales Sánchez - Subdirectora de Área en la Dirección General de Vinculación – Conocimiento.
- Alfonso López Arango - Subdirector de área en la Dirección General de Vinculación – Conocimiento.
- Karla Ruiz Gayosso - Jefa de Departamento en la Dirección General de Vinculación – Conocimiento.

E.A.H.C./M.S./K.R.G.  
15.09.03.2022

Insurgentes Sur No. 1480, Col. Barrio Actipan, CP. 03230, Benito Juárez, CDMX.  
Tel: 55 54 820 700 [www.gob.mx/becasbenitojuarez](http://www.gob.mx/becasbenitojuarez)

